ACTA Nº 40/2022

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 46/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DE LOS MEDICAMENTOS EMICIZUMAB 30MG/ML Y PALBOCICLIB 125MG"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil veintidós, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 46/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DE LOS MEDICAMENTOS EMICIZUMAB 30MG/ML Y PALBOCICLIB 125MG"**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, **el Sr. Luis Maria Fernandez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes. No se contó con la presencia del representante de Sindicatura.

Fueron invitados a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación que obra en el expediente:

- **CASA BOLLER S.A.**
- **EXXEL TECHNOLOGIES S.A.**
- **QUIMFA S.A.**
- **H-PAR S.A.C.I.**
- **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E**

Seguidamente, siendo las 9:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura a los montos de las ofertas como sigue:

1. **EXXEL TECHNOLOGIES S.A. – RUC: 80024779-5 / Correo Electrónico: licitaciones@exxel.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 3.254.298.000- (Guaraníes Tres Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones).** Empresa Aseguradora: **SEGUROS GENERALES S.A. /** N° de Póliza: 1508003142 / Total de hojas foliadas 121 (Ciento Veintiuno).-

2. **DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A. – RUC: 80025906-8 / Correo Electrónico:** cduarte@lapoliclinica.com / aalmiron@lapoliclinica.com / lramirez@lapoliclinica.com;**:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 4.596.215.108- (Guaraníes Cuatro Mil Quinientos Noventa y Seis Millones Doscientos Quince Mil Ciento Ocho) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 140.000.000.- (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA YACYRETA S.A.,** N° de Póliza: 1508006724. Total de hojas foliadas 121 (Ciento Veintiuno).-

Observación:

- Ninguna.

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Sr. Luis Fernandez
Jefe de Seccion Compra Dire
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATA

Victor Figueredo
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones públicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **nueve horas con treinta minutos** el día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Sr. Luis Fernández
Jefe de Sección Compra Directa
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Víctor Figueredo
EXXEL TECHNOLOGIES S.A.